

SESIONES ORDINARIAS

2004

ORDEN DEL DIA N° 1474

COMISIONES DE INDUSTRIA
Y DE COMERCIO

Impreso el día 29 de octubre de 2004

Término del artículo 113: 9 de noviembre de 2004

SUMARIO: **Exportación** de tractores al mercado ruso, que se ampliará a Mongolia y a la República de Oezpekistán. Expresión de beneplácito. **Bossa.** (5.829-D-2004.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Industria y de Comercio han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Bossa por el que se expresa beneplácito por la exportación de tractores argentinos a Rusia, Mongolia y República de Oezpekistán y la apertura de mercados; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la trascendente exportación de tractores al mercado ruso que se ampliará a Mongolia y a la República de Oezpekistán, iniciada por fabricantes de la localidad de Las Variillas en la provincia de Córdoba.

Sala de las comisiones, 18 de octubre de 2004.

Carlos R. Brown. – Roberto G. Basualdo. – Francisco V. Gutiérrez. – Lilia E. M. Cassese. – Jorge R. Georgetti. – Juan C. López. – Luis G. Borsani. – Gustavo D. Di Benedetto. – Esteban E. Jeréz. – María del Carmen Alarcón. – Guillermo E. Alchouon. – Alberto J.

Beccani. – Juan C. Bonacorsi. – Guillermo M. Cantini. – Luis F. Cigogna. – Roberto R. Costa. – Daniel M. Esaín. – Liliana B. Fellner. – Hilda B. González de Duhalde. – Marta O. Maffei. – Julio C. Martínez. – Adrián Menem. – Raúl G. Merino. – Alberto J. Piccinini. – Lilia J. G. Puig de Stubrin. – Jesús A. Stella.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Industria y de Comercio lo considerar el proyecto de declaración del señor diputado Bossa, creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan y aconsejan la aprobación del dictamen que antecede.

Carlos R. Brown.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Constituye un motivo de beneplácito que una empresa de capitales nacionales pueda exportar, en definitiva competir, en mercados tan difíciles como lo es Rusia, en cuanto a la industria de maquinaria agrícola, debido a que dicho antiguo país es un tradicional e importante productor de la misma, particularmente en el rubro de marras: fabricación de tractores, contando con acreditadas y numerosas marcas en su haber productivo. Asimismo, esta ex-

portación reviste un carácter realmente meritorio, dado que la República Rusa ha sufrido en años recientes, al igual que nuestro país, una importante devaluación de la moneda, con lo cual esta exportación de la industria cordobesa demuestra que es posible competir con calidad allende la estructura de precios relativos surgidos en un tercer país tras un proceso de depreciación de su moneda.

En efecto, la empresa Pauny, fabricante de los tractores marca Zanello de la localidad cordobesa de Las Varillas, ha concretado el envío de su primera unidad al mercado ruso. El vehículo es un tractor 540 C articulado de 240 HP y será la muestra para la venta de 25 unidades más, que se entregarían antes de fines de año.

Este significativo programa de exportaciones incluye además envíos a Mongolia y a la República de Oezpekistán.

Señor presidente, *brevitatis causa*, cabe recordar la frase de los romanos: *res non verba* o el antiguo reclamo que nos hiciera hace varias décadas el ilustre y recordado filósofo español José Ortega y Gasset cuando nos visitara, al decir: “argentinos a las cosas”. La empresa Pauny, que es un caso paradigmático de una industria recuperada por sus tra-

bajadores, nos muestra que ha puesto manos a la obra en la tarea de recuperar fuentes de trabajo sobre la base de una producción de tecnología y alta especialización. Huelgan las palabras ante la evidencia elocuente de los hechos.

Descuento el simple beneplácito de mis colegas (compuesto el mío, por ser argentino y cordobés), ergo la anuencia al presente proyecto.

Mauricio C. Bossa.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la trascendente exportación de tractores iniciada por la empresa Pauny, fabricante de los tractores marca Zanello, en la localidad de Las Varillas, provincia de Córdoba, que supone la apertura de un importante y difícil mercado, tal como lo es el ruso, el que se ampliará a Mongolia y a la República de Oezpekistán.

Mauricio C. Bossa.